

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**3276** *Resolución de 15 de marzo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 24 de febrero de 2017, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ESS/1563/2016, de 27 de septiembre, en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 24 de febrero de 2017, de la Subsecretaría («BOE» de 10 de marzo), por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ESS/1563/2016, de 27 de septiembre, en la Administración de la Seguridad Social, se efectúa a continuación la siguiente rectificación:

En la página 17752, se debe suprimir la fila correspondiente al puesto de número de orden 78 (código 4694357), al haber sido convocado como «A resultas» y no concurrir las circunstancias contempladas en el primer apartado de la base Segunda de la Orden ESS/1563/2016, de 27 de septiembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, en la que se estipula que la adjudicación de los puestos del Anexo I con la observación «A resultas», estará condicionada a que su titular obtenga alguno de los puestos ofertados en la citada convocatoria.

Madrid, 15 de marzo de 2017.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.